



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO; CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL 2025.

Siendo las 10:04 horas del día domingo 09 de marzo del 2025 y citados en las instalaciones del recinto de este H. Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29° fracción II, 47° fracción III y 49° fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por la Presidenta Municipal Lic. Ma. Elena Farías Villafán, en la que actuó como Secretario de la Sesión el Lic. Adrián Venegas Bermúdez, Secretario General del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del día 28 de febrero del año 2025.

IV. Dictámenes a discusión.

1. PRIMERO. – Se aprueba la suscripción del “**CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA**” con el Secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Se faculta a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal para que en nombre y representación del Municipio suscriban el convenio.

2. PRIMERO. - Se aprueba la suscripción del “**CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS CON CARGO A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DEL ESTADO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE OTORQUE COMO APOYO A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS ADSCRITOS A LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**” con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

SEGUNDO. - Se faculta a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal para que en nombre y representación del Municipio suscriban el convenio.

V. Clausura.

Presidenta: Distinguida concurrencia, les doy la más cordial de las bienvenidas a todas y todos los asistentes a esta Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a celebrar el día de hoy Domingo 09 de Marzo del 2025, siendo las 10:04 horas, solicito al Secretario General, Licenciado Adrián Venegas Bermúdez, registre la asistencia de las y los Regidores.

Secretario General: Como indica Presidenta, buen día para todos.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

1 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; el día 09 de marzo del 2025.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Presidenta Municipal, María Elena Farías Villafán.

Presidenta: Presente.

Secretario General: Regidor Arnold Everardo Tejeda Arellano.

Regidor Arnold Everardo Tejeda Arellano: Presente.

Secretario General: Regidora Laura Flores, Laura Pamplona Flores.

Regidora Laura Pamplona Flores: Presente.

Secretario General: Síndico Municipal Gabriel Pérez Pérez.

Síndico Gabriel Pérez Pérez: Presente.

Secretario General: Regidora Nidia Mariana López Murillo.

Regidora Nidia Mariana López Murillo: Presente.

Secretario General: Regidor Ricardo Ávila Valerio.

Regidor Ricardo Ávila Valerio: Presente.

Secretario General: Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez.

Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez: Presente.

Secretario General: Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez.

Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez: Presente.

Secretario General: Regidora Jasubilet Gómez Murillo.

Regidora Jasubilet Gómez Murillo: Presente.

Secretario General: Regidor Sergio Hernández González.

Regidor Sergio Hernández González: Presente.

Secretario General: Regidora, Estefanía Padilla Martínez. Quien se manifiesta que por motivos personales no pudo asistir, por lo cual Presidenta se solicita al pleno se justifique su inasistencia.

Presidenta: Gracias, Secretario.

Secretario General: Regidor Asención Gandarilla Rivera.

Regidor Asención Gandarilla Rivera: Presente.

Secretario General: Regidora Modesta Yessenia Ayala Contreras.

Regidora Modesta Yessenia Ayala Contreras: Presente.

Secretario General: Regidor Jorge Antonio Vidales Vargas.

Regidor Jorge Antonio Vidales Vargas: Presente.

Secretario General: Regidora Minerva Becerra González.

Regidora Minerva Becerra González: Presente.

Secretario General: Regidora Nallely Raquel González Álvarez.

Regidora Nallely Raquel González Álvarez: Presente.

Secretario General: Presidenta doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes 15 de los miembros del Ayuntamiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

2 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; el día 09 de marzo del 2025.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que en los términos de asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia se declara que existe quórum legal, y válido todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, por lo que se declara abiertamente la Sesión Extraordinaria siendo las 10:06, del día 09 del mes de marzo del 2025.

Solicito al Secretario General dar lectura del siguiente punto.

Secretario General: Como indica Presidenta, procedo a la lectura:

Segundo, lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Primero, lista de asistencia y declaración de quorum.

Segundo, lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Tercero, lectura y en su caso aprobación del de la Quinta Sesión Ordinaria del día 28 de febrero del año 2025.

Cuarto, dictámenes a discusión.

Quinto, clausura.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias se, gracias Secretario, ae, está a su consideración la orden del día propuesta a quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO.

Secretario le solicito continúe con el desahogo de la Sesión.

Secretario General: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 28 de febrero del año 2025.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Se le solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de la fecha 28 de febrero del 2025 toda vez que se circuló de manera oportuna.

Por lo que en votación económica les pregunto, ¿si es de aprobarse?

APROBADO.

Solicito al Secretario General continúe con el desahogo de la Sesión.

Secretario General: Como indica Presidenta.

Cuarto, dictámenes a discusión.

Primero, se aprueba la suscripción del “**Convenio de Colaboración para la Realización de Evaluaciones de Control y Confianza**” con el Secretario, con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

Segundo, se faculta a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal para que en nombre y representación de este Municipio suscriban el convenio.

Es cuanto Presidenta.

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

3 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; el día 09 de marzo del 2025.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**
Transformación y Progreso

Presidenta: Estimados compañeras y compañeros regidores miembros de este pleno, punto de acuerdo tiene un objetivo el mejoramiento, desempeño y seguridad de nuestros elementos de la Comisaría, donde se someten a examen de control y confianza dentro de la coordinación que tenemos con el Gobierno del Estado; por lo cual es necesario firmar el convenio de colaboración para que se realice estos mecanismos de control de nuestros elementos con el objetivo de garantizar que los perfiles cumplan con los lineamientos establecidos, dicho examen tiene un costo para el Municipio dentro de cada ejercicio fiscal; para este año se tiene previsto enviar un total de 60 elementos para su evaluación los cuales serán 20 de nuevo ingreso y 40 de permanencia.

Por cual motivo someto a su consideración y voto en este Pleno, les pregunto ¿si alguien desea realizar alguna pregunta o intervención?

En ese sentido miembros del Honorable Ayuntamiento me permito le solicito al Secretario General que registre la votación de su nominación de todos los presentes al final de aprobar este dicta, de este dictamen.

Secretario General: Como indica Presidenta.

INTEGRANTE DEL PLENO.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN.
PRESIDENTA MA. ELENA FARIAS VILLAFÁN.	X		
REGIDOR ARNOLD EVERARDO TEJEDA ARELLANO.	X		
REGIDORA LAURA PAMPLONA FLORES.	X		
SINDICO MUNICIPAL GABRIEL PEREZ PEREZ.	X		
REGIDORA NIDIA MARIANA LÓPEZ MURILLO.	X		
REGIDOR RICARDO AVILA VALERIO.	X		
REGIDORA GABRIELA SANCHEZ RODRIGUEZ.	X		
REGIDOR ADRIAN GUADALUPE FLORES GUTIERREZ.	X		
REGIDORA JASUBILETH GOMEZ MURILLO.	X		
REGIDOR SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ.	X		
REGIDORA ESTEFANIA PADILLA MARTINEZ.			
REGIDOR ASENCIÓN GANDARILLA RIVERA.	X		
REGIDORA MODESTA YESSENIA AYALA CONTRERAS.	X		
REGIDOR JORGE ANTONIO VIDALES VARGAS.	X		
REGIDORA MINERVA BECERRA GONZALEZ.	X		
REGIDORA NALLELY RAQUEL GONZALEZ ALVAREZ.	X		

Presidenta doy cuenta que de la votación emitida teniendo los siguientes resultados: 15 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Es aprobado por mayoría calificada.

Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Por lo antes expuesto queda aprobado.

Solicito nuevamente al Secretario General se le de continui, continuidad a la Sesión.

Secretario General: Como indica Presidenta.

Segundo, primero, se aprueba la suscripción del **“Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Subsidio a los Municipios con Cargo a los Recursos Presupuestales del Estado para que por su conducto se otorgue como apoyo a los elementos operativos adscritos a los Municipios integrantes de la Policía Metropolitana de Guadalajara”** con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

4 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; el día 09 de marzo del 2025.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Segundo, se faculta a la Presidenta Municipal, al Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal para que en nombre y representación del Municipio suscriban el convenio.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Estimadas compañeras y compañeros regidores miembros de este pleno, este punto de acuerdo debido a lo convenido de colaboración entre el Gobierno del Estado, y por medio de la Policía Metropolitana con nuestro Municipio; se realizará un convenio de colaboración donde nos otorga un subsidio hasta por la cantidad de 21'000,000 de pesos, ejercicio fiscal 2025.

Dicho convenio se beneficiará primeramente a la escala básica de la Policía Preventiva Municipal de El Salto, Jalisco; que son nuestros policías operativos, policías de línea, policías tercero, segundo, primero y posteriormente de escala básica, intermedia y escala superior.

El cual el recurso asignado por mes se les entregará parte proporcional a cada elemento dependiendo su grado y nombramiento con el fin de mejorar las condiciones laborales personales de nuestros elementos de la policía.

Por lo antes expuesto, les pregunto ¿si alguno de ustedes desea hacer el uso de la voz?

De no haber intervención les pregunto en votación económica, ¿si es de aprobarse?

Secretario General: Aprobado por unanimidad, Presidenta.

Presidenta: Aprobado.

Solicito al Secretario General continúe con el desahogo de la Sesión.

Secretario General: Como indica Presidenta.

Quinto, clausura.

Es cuánto.

Presidenta: De haber agotado los puntos de la orden del día y no existe ningún otro asunto a tratar siendo las 10 con 14 minutos, se clausura formalmente la Sesión y se les solicita oportunamente para la próxima.

Muchas, muchas gracias se los agradezco por su asistencia buen día.

ATENTAMENTE

Ma. Elena Farías Villafán.
Presidenta Municipal.

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Gabriel Pérez Pérez.
Síndico Municipal.

Arnold Everardo Tejeda Arellano.
Regidor.

Laura Pamplona Flores.
Regidora.

Tel. 33 3284 1240

5 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; el día 09 de marzo del 2025.



**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Nidia Mariana López Murillo.
Regidora.

Ricardo Ávila Valerio.
Regidor.

Gabriela Sánchez Rodríguez.
Regidora.

Adrián Guadalupe Flores
Gutiérrez.
Regidor.

Jasubileth Gómez Murillo.
Regidora.

Sergio Hernández González.
Regidor.

Estefanía Padilla Martínez
Regidora.
Inasistencia Justificada.

Asención Gandarilla Rivera.
Regidor.

Modesta Yessenia Ayala
Contreras.
Regidora.

Jorge Antonio Vidales Vargas.
Regidor.

Minerva Becerra González.
Regidora.

Nallely Raquel González Álvarez.
Regidora

Adrián Venegas Bermúdez.
Secretario General de Ayuntamiento.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

6 | P á g i n a

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el H.
Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; el día 09 de marzo del 2025.